

3. OBJETIVOS PROPIOS PARA LA MEJORA DEL RENDIMIENTO ESCOLAR

Nuestro Proyecto Educativo persigue los siguientes objetivos:

1. Preparar a nuestros alumnos para vivir en la sociedad de la información y del conocimiento.
2. Cuidar la expresión oral y escrita, para que cuenten con un rico vocabulario y sean capaces de expresar con claridad el propio pensamiento.
3. Potenciar la lectura comprensiva en todas las áreas para la adquisición de hábitos lectores adecuados que les permitan utilizar la lectura como medio de información, de aprendizaje y de entretenimiento.
4. Familiarizar a nuestros alumnos con el uso de las tecnologías de la información y de la comunicación como medios de aprendizaje e investigación en todas las áreas del currículo, así como de ocio.
5. Potenciar actividades que desde todas las áreas favorezcan la creatividad, fomentando la comunicación a través de cualquier medio.
6. Impulsar el disfrute e interés por el canto, la danza, la interpretación musical y las manifestaciones artísticas del mundo plástico y dramático.
7. Hacer que los alumnos valoren las creaciones propias y las de los demás.
8. Desarrollar progresivamente el razonamiento lógico y la capacidad de abstracción, mediante la comprensión y resolución de problemas.
9. Facilitar a los alumnos los conocimientos, las destrezas y actitudes necesarias que les permitan conocer los hechos sociales históricos y geográficos básicos.
10. Despertar el interés hacia la segunda lengua, como medio de enriquecimiento personal y apertura a otras culturas.
11. Impulsar la aplicación de los aprendizajes a situaciones cotidianas de modo que los alumnos descubran la funcionalidad de los contenidos trabajados.
12. Conocer y comprender los aspectos básicos del funcionamiento del propio cuerpo y las consecuencias para la salud individual y colectiva, valorando los beneficios que suponen los hábitos del ejercicio físico, la higiene, el sueño y la alimentación sana.
13. Facilitar la igualdad de oportunidades de todos los alumnos y alumnas a la educación, independientemente de sus condiciones personales, sociales, económicas, de procedencia y culturales.
14. Posibilitar la integración social y educativa de este alumnado potenciando actitudes de aceptación y respeto en todos.
15. Potenciar la incorporación de los diferentes valores que aportan las distintas culturas y fomentar la participación del alumnado y de sus familias en la vida del Centro.
16. Ofrecer al alumnado en situación social o cultural desfavorable o que presente graves dificultades de adaptación escolar, una respuesta educativa adecuada y de calidad que le facilite alcanzar los objetivos de la enseñanza obligatoria en el entorno escolar ordinario, de forma que este alumnado pueda integrarse en una sociedad compleja.



Objetivos propios para la mejora del rendimiento escolar de nuestro alumnado y para fomentar la continuidad del mismo en el Sistema Educativo.

Lo centraremos en varios aspectos:

Ámbito: convivencia

- Seleccionar las normas básicas de convivencia sobre las que se va a hacer mayor incidencia.
- Difundir estas normas básicas, así como las razones de las mismas y las sanciones por su incumplimiento, tanto entre el alumnado como entre las familias.
- Unificar criterios sobre las normas de convivencia entre todo el profesorado
- Plantear un seguimiento más exhaustivo del cumplimiento de las normas de convivencia especialmente durante los primeros meses de curso
- Fomentar el uso de la Agenda como instrumento de comunicación con las familias
- Aplicar *estrategias de control en el aula*
- Favorecer el estudio y el trabajo en un ambiente de disciplina, orden, colaboración y respeto que haga posible una educación integral del alumnado.
- Comunicar con ellos de forma inmediata en caso de que su comportamiento altere la convivencia en el centro.
- El *Aula de Convivencia*

Ámbito: programación del proceso de enseñanza aprendizaje

- Priorizar las áreas instrumentales.
- Establecer los *criterios de evaluación* en función de las adaptaciones necesarias para atender a nuestro alumnado.
- Replantearse los *recursos metodológicos*.
- Elaborar la programación a partir de la *evaluación inicial*.
- Elaborar un banco de *materiales adaptados* a nuestra realidad para ser usados en las diferentes áreas.
- Procurar la recuperación de las asignaturas no superadas en los cursos anteriores con la aplicación de medidas de refuerzo.
- Realizar una oferta variada de actividades extraescolares y complementarias, adaptada a los diversos niveles educativos.
- Mejorar los índices de lectura y formar lectores críticos capaces de desenvolverse en el ámbito escolar y fuera de él.
- Atender al alumnado y a sus padres o tutores, ante una consulta, problema o situación relacionada con el centro, en el menor tiempo posible, por parte del profesorado, Equipo Directivo y personal de administración y servicios.
- Atender la orientación educativa como proceso de ayuda y asesoramiento al conjunto del alumnado en el plano escolar, personal, académico y profesional.



Ámbito: la acción tutorial

- *(desarrollado en el ANEXO II)*

Ámbito: participación de los agentes educativos

- Fomentar el uso de la Agenda como instrumento de comunicación con las familias
- Celebrar Asambleas con las familias para fomentar la comunicación con los mismos.

Ámbito: organización

- Los *torneos deportivos (Plan de escuelas deportivas)*
- Las *actividades extraescolares (Plan de Apoyo a las Familias Andaluzas, plan acompañamiento y plan de adaptación lingüística para inmigrantes)*

